

<i>Enterococcus faecalis</i> *	1	0,6
<i>Enterococcus faecium</i> *	1	0,6
Género <i>Prevotella</i>	1	0,6
<i>Pantoea agglomerans</i>	1	0,6
<i>Porphyromonas endodontalis</i>	1	0,6
<i>Prevotella melaninogenica</i>	1	0,6
<i>Staphylococcus epidermidis</i>	1	0,6
<i>Streptococcus</i> grupo B	1	0,6
No crecimiento bacteriano	3	1,7
Característica fenotípica especial de los participantes	Número	%
No se ha considerado estudiar este punto	-	-

*Posible respuesta cruzada con otras cepas de los controles de bacteriología y de genotipos de resistencia remitidas en el mismo envío.

Utilización de un laboratorio externo	Número	%
No	160	94,2
Sí	5	2,9
Sí, parcialmente	5	2,9
No informan	-	-

Información del Programa de Control de Calidad SEIMC

El Programa de Control de Calidad SEIMC consideró respuesta válida la identificación mínima de género *Bacteroides* y óptima la de género y especie (*B. ovatus*).

Madrid, 3 de junio de 2026




C/ Agustín de Betancourt, 13
Entreplanta - 28003 Madrid
NIF: G-78387057

Concepción Gimeno Cardona

Coordinadora del Programa de Control de Calidad SEIMC

Todos los datos de este análisis han sido tratados confidencialmente y cumpliendo con los requisitos de la norma ISO 17043, independientemente de que se traten de áreas incluidas o no en el alcance de la acreditación por dicha norma.

BX0526

Nota: las actividades subcontratadas por el Programa CCS son la tipificación de las cepas, necesaria para que desde el Programa se establezca el valor asignado a partir del consenso de resultados de laboratorios expertos, y los estudios de homogeneidad y estabilidad de las muestras provenientes de cada uno de los lotes, siguiendo una estricta programación de tareas. Si en un determinado momento se necesita subcontratar otras actividades diferentes a las indicadas se informará debidamente.

Cumpliendo con los requerimientos de la norma ISO/IEC 17043, las actividades subcontratadas que afectan a los resultados de las pruebas solicitadas y a los estudios de homogeneidad y estabilidad son realizadas por colaboradores externos, acreditados por la norma ISO 15189 o evaluados previamente por el Programa CCS según los criterios de la norma ISO 15189.

Nota: si los datos anteriores son incorrectos o consideran oportuno apelar los resultados, rogamos se dirijan a la Secretaría del Programa CCS.